

Poder Ejecutivo
Tucumán

San Miguel de Tucumán, 27 de octubre de 2023.-

DECRETO N° 3.707 11.-

VISTO, la renuncia presentada por el C.P.N. Eduardo Samuel Garvich, D.N.I. N° 8.084.342, al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario aceptar la renuncia presentada, dictando para ello la pertinente medida administrativa.

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:


ARTÍCULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el C.P.N. Eduardo Samuel Garvich, D.N.I. N° 8.084.342, al cargo de Ministro Secretario de Despacho del Ministerio de Economía, a partir del 28 de octubre de 2023.

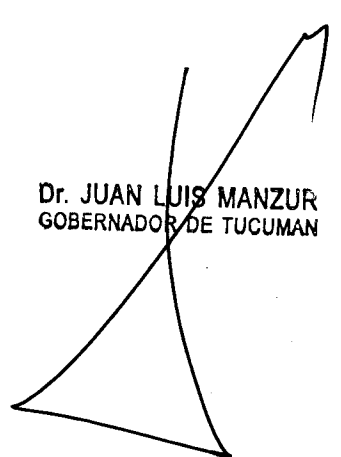
ARTÍCULO 2º.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la Directora de Despacho del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo previsto por el artículo 101º, inciso 15 de la Constitución de la Provincia.

ARTÍCULO 4º.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

GOBERNACION
P. E.
spf--


AMANDA SILVIA ALBORNOZ
DIRECTORA DE DESPACHO
DEL PODER EJECUTIVO


Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN